

B



8041

ORD EXP: N° \_\_\_\_\_

EXP.: DVIA20 – X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. (Exento) N° 1076, de 23 de octubre de 2015.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 53-A. Expropiación para la obra "CONSTRUCCIÓN BY PASS CASTRO EN CHILOÉ", COMUNA DE CASTRO, PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 24 NOV 2016

F: 5900  
C/O: 247369.

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **FERNANDO JAVIER SOTO SALDIVIA**, otorgada en la Notaría de Castro, de Pedro Hernán Larrere Castro, de **16 de diciembre de 2015**, Repertorio N° **4.554-2015**, rectificadora por escritura de **18 de julio de 2016**, Repertorio N° **2.754-2016**, de la misma notaría, las que se encuentran debidamente autorizadas e inscritas a favor del Fisco a **Fs. 566, N° 542**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Castro**, correspondiente al **año 2016**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (Exento) N° **1076, de 23 de octubre de 2015**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$37.106.594.-** a la orden de **FERNANDO JAVIER SOTO SALDIVIA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. **X Región – PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

**PAOLA QUIROGA VALENZUELA**  
Ingeniero (E) Industrial  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad

ICB/enc.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.

N° PROCESO: 10423089 /

**ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO**  
Abogado

Jefe División función Expropiaciones  
Fiscalía MOP.